



CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN CANTABRIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2013

A las 19.05 horas del miércoles, día 19 de junio de 2013, y en el Salón de Actos del Centro Asociado de la UNED en Cantabria, ser reúne el Claustro de dicho Centro Asociado al que asisten los siguientes miembros:

- D. Adolfo Cosme Fernández Puente: Director del Centro Asociado de la UNED en Cantabria y Presidente del Claustro.
- D. Jaime de la Calle Valverde: Representante de profesores-tutores del Centro.
- Dña. Isabel Taborga Sedano: Delegada de estudiantes del Centro.
- Por el estamento de profesorado tutor:
 - Álvarez Llopis, Elisa
 - Barrio del Campo, José Antonio del
 - Bolado Alupi, Raisa
 - Díez Pedrero, Antonio
 - González Ojea, Clemente
 - Laborda Valle, Emilio
 - Martínez Cedrún, Patricio
 - Pelaz Ansorena, José Carlos
 - Peña Martín, Carlos
 - Pérez González, María Sonia
 - Sánchez Rodríguez, Jesús Miguel
 - Villacañas Cubas, Paloma
- Por el estamento de estudiantes:
 - Bytsak, Nataliya
 - Campelo Torre, Ana
 - García Rodríguez, Óscar
 - Herrera Benítez, Antonio
 - Lavid Castillo, Sergio
 - Zurro García, Delia

- Por el estamento de PAS:
 - Álvarez González, Juan Manuel
 - Ceballos Laso, María Reyes
- Coordinadores:
 - Amodia de la Riva, Juan
 - González Campo, M^a Teresa
- D. Eduardo Gómez Rodríguez: Secretario del Centro Asociado de la UNED en Cantabria y Secretario del Claustro

La reunión se desarrolla con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Constitución del claustro.

El Director agradece a todos los presentes su asistencia así como su disponibilidad para participar en este órgano colegiado del Centro.

De igual forma pide disculpas por la tardanza en la convocatoria de la reunión del Claustro que no ha podido realizarse antes por problemas de agenda de varios de los claustrales.

2. Elección de los dos vicepresidentes que asistirán y sustituirán al director en el ejercicio de la presidencia del Claustro.

El Director propone como vicepresidentes del Claustro en virtud de lo dispuesto en el artículo 11.2 del ROFCA a Dña. Ana Carrera Poncela y a D. Eduardo Gómez Rodríguez, no manifestándose ninguna opinión en contra de la propuesta y aprobándose por asentimiento de los asistentes.

3. Creación de la Comisión de Reglamento, encargada de la elaboración del Reglamento Interno del Claustro. Esta comisión se disolverá en el momento que le pleno del Claustro apruebe dicho reglamento

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 del ROFCA, se procede a la elección de los miembros de la Comisión de Reglamento que queda integrada por los siguientes miembros:

Por parte del estamento del Profesorado Tutor:

- Emilio Laborda Valle
- Jaime de la Calle Valverde
- Clemente González Ojea
- Elisa Álvarez Llopis
- Jesús Miguel Sánchez Rodríguez

Por parte del estamento de estudiantes:

- Nataliya Bytsak
- José García Rey
- M^a Isabel Taborga Sedano

Por parte del estamento del Personal de Administración y Servicios:

- M^a Reyes Ceballos Laso

4. Creación de la Comisión Docente, encargada de debatir y conocer sobre los aspectos académicos del Centro. Esta comisión será de carácter permanente

A continuación, y en virtud de lo dispuesto en el artículo del ROFCA anteriormente citado, se procede a la elección de los miembros de la Comisión Docente del Centro. A la propuesta del Director de elegir a profesores-tutores pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento impartidas en el Centro Asociado son elegidos integrantes de la misma:

Por parte del estamento del Profesorado Tutor:

- José Antonio del Barrio del Campo
- Jaime de la Calle Valverde
- Antonio Díaz Pedrero
- M^a Sonia Pérez González
- Paloma Villacañas Cubas

Por parte del estamento de estudiantes:

- M^a Teresa Redondo Desiré
- Antonio Herrera Benítez
- M^a Isabel Taborga Sedano

Por parte del estamento del Personal de Administración y Servicios:

- Juan Manuel Álvarez González

5. Informe de la liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2012.

El Director informa de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2012 y que se resumen en los siguientes puntos:

- ***Liquidación del Presupuesto de Ingresos:***

- El % de ejecución, es decir los ingresos reconocidos a 31 de diciembre sobre las previsiones de ingresos iniciales, incluidas las modificaciones presupuestarias, ha sido del **103,80 %**. Se ha ingresado por tanto por encima de lo presupuestado.

- En cuanto al porcentaje de financiación interna y externa, destacar que la primera supone un 9,50 % del total de los ingresos reconocidos, mientras que la financiación externa representa un 90,50 %.
Cabe señalar en relación con los datos anteriores, que la financiación interna ha aumentado un 2,62% con respecto al mismo dato del ejercicio anterior debido al aumento de ingresos derivados de precios públicos por la organización de actividades culturales y de extensión universitaria.
- En último lugar señalar que los ingresos reconocidos en 2012, con respecto a los relativos al ejercicio 2011, han disminuido un 1,09 %.

- **Liquidación del Presupuesto de gastos:**

- El % de ejecución, es decir las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2012, sobre los créditos para gastos iniciales, incluidas las modificaciones presupuestarias, ha sido del 82,71 %, un 0,26 % inferior a la ejecución del ejercicio 2011.
- Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, suponen un 9,46 % del total de las obligaciones reconocidas. Este dato ha aumentado un 2,04 % respecto al año 2011. La causa de lo anterior se encuentra, por un lado en la falta de liquidez de tesorería para hacer frente a los pagos, y por otro en el aumento de las retenciones por I.R.P.F. derivadas de las recientes modificaciones en el citado impuesto.
- Concretamente en relación con la liquidación del Presupuesto de Gastos cabe señalar la ejecución de las siguientes partidas:
 - Los gastos de personal representan un 26,14 % del total de gastos reconocidos.
 - Los gastos relativos a becas de colaboración representan un 10,43 % del total de gastos reconocidos
 - Los gastos relativos a tutorías, representan un 36,05 % del total de gastos reconocidos.

- **Financiación externa del Centro Asociado:**

a) Transferencias corrientes:

ORGANISMO	CONCEPTO	CONCEDIDO	VARIACIÓN CON RESPECTO A 2011
Gobierno de Cantabria	Transferencia Corriente	378.100,00	-6%
UNED Central	Transferencia Corriente	442.650,00	3,79%
Ayuntamiento de Santander	Transferencia Corriente	14.000,00	-22,22%
TOTALES		834.750,00	-1,44%

b) Subvenciones corrientes:

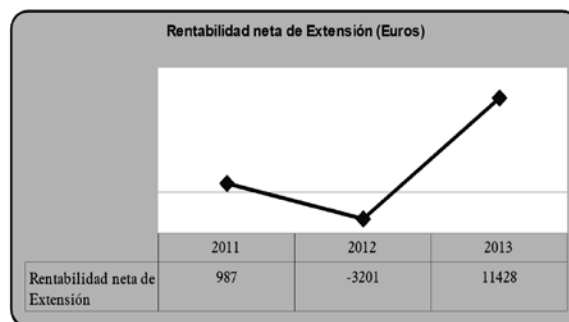
ORGANISMO	CONCEPTO	CONCEDIDO
Gobierno de Cantabria	Convenio Formación Jóvenes Universitarios en el ámbito del acompañamiento y Refuerzo Educativo	46.637,50
	Convenio Programa Becas para Estudiantes y Titulados Universitarios	21.600,00
TOTAL		68.237,50
UNED Central	Programa CUID	34.030,10
	Apoyo Telemático a la Tutoría	8.437,31
	Programas de Formación Continua	135,91
	Curso "Prácticas formativas de prehistoria"	622,00
	Colaboración Tutorial Pruebas Presenciales	2.025,00
	Colaboración Tutorial Proy. Redes Innovación	214,28
	Curso "Comunicar dejando huella"	960,00
TOTAL		46.424,60

c) Subvenciones de capital

ORGANISMO	CONCEPTO	CONCEDIDO
UNED Central	Kiosko multimedia	6.387,74
	Apoyo telemático a la tutoría (equipamiento informático)	809,22
TOTALES		7.196,96

En este apartado el Director informa de los siguientes puntos:

Actividades de extensión: se han incrementado considerablemente las actividades de extensión realizadas en el Centro en el presente curso y que han supuesto unos resultados económicos altamente positivos.



Destaca asimismo la firma del Convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega que ha permitido poner en marcha el programa Senior y celebrar en dicha ciudad un curso de verano.

6. Ruegos y preguntas

El Director comenta que se realizaron este año encuestas para el programa de calidad en formato electrónico en un intento de favorecer la participación de los miembros de la

comunidad educativa en ellas pero el resultado no ha sido el esperado y la participación ha sido muy baja, sobre todo por parte de los alumnos.

A este respecto, el estudiante Óscar García, indica que una explicación a esa baja participación puede estar en que muchos de los estudiantes pensaban que la encuesta no era anónima en tanto que tenían que identificarse en la plataforma de la UNED para contestarlas. La profesora Sonia Pérez expone que también puede deberse a que se realizaron en un momento del curso en que los estudiantes estaban más preocupados en estudiar para los exámenes o realizar las PED que en responder encuestas. Por su parte, Ana Campelo, del estamento de estudiantes dijo que las encuestas se tardan poco en responder y la explicación de la baja participación se debe más a una cuestión de desgana y falta de interés que a otro tipo de circunstancias.

El Director continúa agradeciendo a los representantes de estudiantes el que se presentaran a las elecciones y se hayan implicado en el funcionamiento del Centro.

También informa de la política de transparencia que, siguiendo las directrices de la UNED, se ha puesto en marcha en el presente curso en el Centro Asociado con la publicación en la página web de la memoria de actividades del curso pasado, así como la habilitación de un espacio dentro de la misma donde se publican los presupuestos y los acuerdos de los órganos colegiados del Centro.

Plantea como objetivos de cara al próximo curso el mantenimiento de las tutorías e incluso, cuando sea posible, su incremento. También pretende estabilizar a los tutores que aún no tienen venia y continuar con la participación de los tutores del Centro como colaboradores en los tribunales de exámenes de las diferentes convocatorias.

Otro objetivo es dar una mayor publicidad al Centro Asociado, para lo cual propone informar en la página web de la trayectoria profesional de los profesores tutores, además de mantener e incrementar las campañas de radio que se han iniciado este año.

Finalmente, invita a todos los miembros de la comunidad educativa a participar más activamente en el funcionamiento del Centro.

El representante de profesores-tutores, Jaime de la Calle, señala la necesidad de responder a las encuestas por parte de los tutores y pregunta por la demanda formativa que en las mismas han manifestado. Expone que la UNED tiene obligación de formar a sus tutores y que ya se está realizando una oferta de cursos COMA al respecto que luego certificaría el IUED.

El estudiante Óscar García solicita que se eleve una queja formal al Consejero de Educación, Cultura y Deporte, y Presidente de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Cantabria, por los recortes en la partida presupuestaria que la Consejería asigna al Centro, máxime teniendo en cuenta que, según vaticina, se avecinan recortes en la asignación a los Centros Asociados por parte de la Sede Central de la UNED. El Director le dice que el recorte presupuestario para el año 2013 ha sido negociado, no impuesto unilateralmente por parte de la Consejería, y que la situación presupuestaria es buena.

El profesor Emilio Laborda manifiesta que no le gusta la expresión “queja” y que prefiere que se hable mejor de inquietud o preocupación, sobre todo si se tiene en cuenta las situaciones vividas por el Centro en épocas pretéritas.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 19.40 horas del día señalado.

En Santander, a 19 de junio de 2013

El Secretario

Fdo. Eduardo Gómez Rodríguez.

Vº Bº EL DIRECTOR

Fdo. Adolfo Cosme Fernández Puente